

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

MARRUECOS

Parte oficial

Ha sido facilitado el siguiente:
«Región occidental.—La Mehaznia de Beni Ider sorprendió anoche a un grupo rebelde al que batió eficazmente, quedando en nuestro poder el cadáver de Mohamed el Baitar, famoso bandido, huído de la cabila de Anyera.
Resto de la zona, sin novedad.»

Columna Capaz

TETUAN.—El teniente coronel Capaz comunica que se han presentado del Zoco el Telata numerosos emisarios de todos los poblados de Beni Iahmed, procediendo al nombramiento de autoridades indígenas. Los comisionados entregaron 394 fusiles.

Las fuerzas de Capaz continúan en vivac sin ser molestadas, no habiéndose movido a consecuencia de la lluvia. Tampoco han operado las columnas francesas de contacto.

El alto mando

Villa Sanjurjo.—Una fuerte tormenta ha impedido al general jefe de esta zona, señor Dolla, continuar su recorrido por Ketama.

La inseguridad del tiempo dificulta las operaciones marítimas y los urgentes abastecimientos de la zona.

Acaban de llegar en «hidro» el comisario superior, el general Goded y el Cuartel general, siendo recibidos por el general Dolla y la población civil en masa.

Después de recorrer el poblado, de cuyas constantes mejoras se mostró el general Sanjurjo muy satisfecho, asiste en estos momentos en la Comandancia militar, a un «lunch», ofrecido por el general Dolla.

A las órdenes del general Sanjurjo, ha llegado el crucero «Princesa de Asturias».

El cadáver del teniente Galindo

MELILLA.—En la tarde de ayer se efectuó el entierro del heroico teniente de Artillería D. José Galindo.

El féretro iba envuelto en la bandera nacional, y presidieron el duelo el general Goded, coronel Pozas y el comandante Alarcón.

El finado era hijo del delegado de Hacienda de Murcia, y recientemente contrajo matrimonio.

NOTAS MILITARES

Una casa a un inválido de la guerra

La Directiva de la Ciudad Jardín de la Prensa visitó al ministro del Trabajo para invitarle al acto—que se celebrará el día 8—de entrega a un inválido de la guerra de una casa que dicha Cooperativa había puesto a disposición del Rey.

Oficiales portugueses

El ministro de la Guerra recibió al embajador de Portugal, que le presentó a la comisión de oficiales del Ejército de su país que vienen a tomar parte en el concurso hípico.

Veterinaria militar

Con asistencia de numerosos jefes y oficiales del Cuerpo de Veterinaria Militar se celebró en el hotel Gran Vía, el banquete con que ha sido obsequiado el subinspector del Cuerpo, jefe del correspondiente negociado del ministerio de la Guerra, D. Juan Alcañiz y Sainz. El acto fué presidido por el coronel jefe de Veterinaria Militar de la primera región, que al finalizar la comida ofreció el homenaje e hizo entrega al egasajado de la valiosa placa de San Hermenegildo, costada por suscripción. Las numerosas adhesiones testimoniaron de modo aún más fehaciente la meritoria labor del Sr. Alcañiz, que dió las gracias por el homenaje que se le tributaba.

Servicios de los carabineros

Las fuerzas de carabineros, durante el primer trimestre del año actual, levantaron 1.861 actas como consecuencia de descubrimientos de casos de contrabando, defraudación y faltas reglamentarias, habiendo detenido 344 reos e incautando de 139 cabezas de ganado mayor, 383 de menor, 3.511 kilos de tabaco, 34.981 litros de alcoholes y aguardientes, 31.751 kilos de otros géneros, dos embarcaciones, dos camuajes y 45 alambiques dedicados a la producción clandestina de alcohol.

EL PROYECTO DE ASAMBLEA

Con este título, dice nuestro colega «A B C» lo que sigue:

«La definición de la Asamblea por el Gobierno podrá no ser firme e irrevocable, pero es clara y completa. Las circunstancias, hechos nuevos, imperativos de la realidad, las razones del tiempo, todas las causas que suelen hacer tan aleatorias y contingentes los juicios y los propósitos en la política, pueden modificar la opinión y la actitud del Gobierno en el asunto. Si cambia la cuestión tiene que cambiar el dictamen, y por eso se dice que cada día trae su consejo. Pero lo que en este instante cree el Gobierno, lo que ahora se propone, está perfecta y ampliamente definido. Con arreglo a la explicación ministerial, y con el pensamiento fijo en la censura, resueltos a no escribir en vano, a no salir del margen que nos parece concedido, vamos a consignar brevemente nuestra opinión, o una parte de ella, no todo lo que en otras ocasiones hemos opinado y publicado, pues comprendemos que también para la censura cada día trae semblante distinto.

La Asamblea no es un paso hacia la legalidad, ni en este sentido instituye nada, ni por el modo de crearla ni por el cometido que se le atribuye significa que se cuente todavía con el país, cosa que, según la declaración ministerial no tiene plazo, y está mucho más allá de la Asamblea. No es una limitación de la dictadura, que subsiste íntegra, con sus métodos y sus procedimientos. No se le ha de conceder más importancia de la que el Gobierno le concede, creándola como un órgano suyo, exclusivamente a su servicio; una más entre las asesorías que se ha procurado, y que, por ser para él sólo, está en su derecho buscarlas donde mejor le parezcan. Políticamente, la Asamblea sólo es una promesa más, una nueva e innecesaria afirmación de que la dictadura es ineludiblemente transitoria, de que alguna vez se le ha de poner término y de que, para entonces, para esa ocasión indeterminada, no sobra que el Gobierno tenga una ponencia suya, de su gusto y de su confianza. Pero, al mismo tiempo, y junto a la afirmación de la transitoriedad del régimen, la Asamblea interpone plazos y tareas, que alargan el tránsito y contrarian la aspiración a la normalidad. Por este lado, y aunque, a juicio del Gobierno, valga poco la opinión favorable a la urgencia de legalizar la vida de España, la Asamblea es contraproducente. Al Gobierno le parecerá insignificante el hecho; pero el hecho es que se le aumentan las discrepancias.

¿Y a cambio de qué provecho? No es difícil—y por algo figura en el programa la limitación de publicidad para las deliberaciones y acuerdos—que en la Asamblea surja cualquier incidente, una oposición, que, precisamente por producirse en un organismo creado así, con tales precauciones y tamicos, tendría singular trascendencia. Ni para el Gobierno deja de ofrecer inconvenientes esa creación. ¿En qué ni a quién puede ser útil? No la necesita la dictadura, y la reciben con protesta los partidarios de la reintegración constitucional. Por eso nos parece un error que el Gobierno lleve el decreto a la «Gaceta».

LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE CALCOGRAFIAS

Mañana, a las doce, el ministro de Instrucción pública, Sr. Callejo, inaugurará, en el Museo del Prado, una Exposición internacional de Calcografías de París, Roma y Madrid, en presencia de los embajadores de Italia y de Francia, del director general de Bellas Artes, conde de las Infantas; de D. Julio Casares, miembro y representante de la Comisión Internacional de Cooperación Intelectual de la Sociedad de Naciones; de monsieur M. Dupierreux, representante del Instituto de Cooperación Intelectual de París, y de D. José Pla, representante de la Secretaría de la Sociedad de Naciones.

La Exposición estará abierta al público hasta fines del mes de junio. Al mismo tiempo, se celebrarán Exposiciones idénticas en el Museo del Louvre, de París, y en la Real Calcografía de Roma.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIRROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE EL EJERCITO

Y AEROS

LOS CABALLEROS DEL AIRE

Lindbergh a Norteamérica

PARIS.—Es esperado en esta capital el aviador Lindbergh.

El sábado, el comandante Weis conducirá en su aparato al héroe del Atlántico a Cherburgo, desde donde partirá para Estados Unidos. La población de Cherburgo organiza una cariñosísima despedida a Lindbergh.

El vuelo de Byrd

NUEVA YORK.—El comandante Byrd héroe del vuelo al Polo Norte, ha resuelto emprender el vuelo Nueva York-París tan pronto como lo aconsejen las circunstancias atmosféricas, a bordo de su avión «América», que puede llevar siete toneladas de carga útil.

La expedición aérea Bellanca

NUEVA YORK.—El avión del ingeniero Bellanca está dispuesto para emprender el vuelo a través del Atlántico. Aunque no se conoce la ruta que el aeroplano va a seguir, se supone que el punto final del viaje sea Berlín o Roma.

El patrocinador de dicho vuelo ha pedido a la Oficina de Meteorología datos sobre el tiempo probable. Dicha Oficina técnica ha contestado que reinan sobre el Atlántico fuertes temporales y tormentas, que durarán algunos días.

San Francisco-Honolulu

NUEVA YORK.—El aviador francés René Fonck y el americano Clarence Chamberlain han comenzado los trabajos de organización de un vuelo trasatlántico desde San Francisco de California a Honolulu (islas Hawaii).

EL PRESIDENTE EN PROVINCIAS

El presidente del Consejo quedará en Valencia, y asistirá por la noche a una función de gala que se celebrará en el teatro de Apolo. En dicha función se cantará la Marcha Real española, con la nueva letra, escrita por el poeta Marquena. Después se dirigirá el presidente a la Feria-Muestrario, donde se celebrará una verbena organizada por la Sociedad Valenciana.

El día 4 asistirá el presidente a la colocación de la primera piedra de los puentes de la Gran Vía y Nazaret. A mediodía será obsequiado por la Cámara Agrícola con un banquete, que se celebrará en la Sala Columnaria de Lonja, y durante el cual el presidente pronunciará un discurso. Por la tarde, en Capitanía general, se celebrará una recepción. Cenará con las autoridades a bordo del «Vicente Puchol», y en dicho buque saldrá con rumbo a Barcelona, adonde llegará el domingo.

Desde el puerto se dirigirá a Capitanía general e inmediatamente marchará a las Casas Consistoriales, donde ha de presidir el homenaje al capitán general de Cataluña, señor Barrera.

Por la tarde asistirá a la recepción y por la noche al banquete.

El lunes el jefe del Gobierno presidirá la clausura del Congreso y Exposición de Riegos y asistirá a la entrega del grupo de 42 casas baratas denominado «Marqués de Estella», que la Cooperativa Militar ha construido para sus socios en el paraje denominado «Torre de Bandab». El martes, en el rápido de las ocho veintisiete de la mañana, saldrá para Zaragoza.

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

El proyecto de reforma tributaria

Ha sido prorrogado por dos meses el plazo que tenía la Comisión nombrada por el ministro de Hacienda para estudiar la información pública sobre el proyecto de reforma tributaria y redactar el oportuno decreto.

La prórroga—hasta el día último de julio—se concede por las ocupaciones del presidente de la Comisión, Sr. Flores de Lemus, y de algunos vocales, que han retrasado el trabajo de examen de los documentos informativos enviados por las Sociedades, entidades y particulares contribuyentes.

TRES NOTAS OFICIOSAS

La Reina Cristina declina todo homenaje

En el negociado de Informaciones facilitaron ayer las tres notas siguientes:

«Enterada Su Majestad la Reina Cristina del proyecto de homenaje que pretenden rendirla los Ayuntamientos de España, ha mostrado un decidido empeño, agradeciéndolo, sin embargo, vivísimamente, de renunciar al mismo.

A esta decisión responde el siguiente telegrama del presidente del Consejo al alcalde de Barcelona:

«Su Majestad la Reina Cristina me ha llamado esta mañana para encarecerme con toda sinceridad agradezca a V. E. la iniciativa de organizar un homenaje a ella de todos los Ayuntamientos de España; pero al mismo tiempo pide con vehemencia y apremio que no se haga nada en tal sentido, pues quiere vivir en modesto apartamiento y dejar que toda aureola ilumine la figura de su hijo el Rey D. Alfonso XIII. Ha sido tal su empeño de que así lo telegrafe en seguida, que aun pareciéndome un acierto de V. E. la iniciativa, he de interesarle la suspenda hasta que en muy próximo día tengamos ocasión de conferenciar.»

Portugal y España

El ministro de Estado de España ha dirigido al presidente de la República portuguesa el siguiente telegrama:

«La especial y afectuosa mención que hace V. E. en su manifiesto del 28 de mayo robustece y aviva en el pueblo y Gobierno españoles las grandes simpatías que siente por el pueblo y Gobierno de Portugal y le mueve a ofrecer a V. E. sus mejores deseos de unión por estrechos lazos entre ambos pueblos, tan gloriosos por su historia. Reciba cordial saludo.»

Las recompensas militares

El Consejo de ministros ha acordado comenzar activamente el examen de las propuestas militares pendientes del último período a que ha sido de aplicación el anterior reglamento de recompensas, o sea el que fué en octubre de 1926, dando preferencia en la resolución y publicación a las de los jefes u oficiales que lleven más de dos años sin obtener ascensos u otras mercedes, y aplazando para los que no se encuentren en este caso toda resolución, sin que ello prejuzgue la que ha de recaer una vez cumplido el plazo señalado.

También uno de estos días resolverá el ministro de la Guerra el expediente de ascensos por elección, con arreglo a las nuevas normas que, no obstante la parquedad que imponen, será examinado con espíritu muy aquilatado para que de su aplicación se derive no sólo la mera elección de jefes y oficiales meritorios, sino una verdadera selección entre los mejores.

CIRCULARES DE GUERRA

Concurso de aviadores

Se anuncia un concurso de oficiales aviadores.

El número de plazas a cubrir será de 50.

Las pruebas de oposición para este concurso se celebrarán en Cuatro Vientos, a partir del día 12 de diciembre próximo, y en ellas podrán tomar parte todos los oficiales de Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros que, no habiendo cumplido veintisiete años de edad en fin del año actual, lo soliciten con anterioridad al 15 de noviembre, dirigiendo sus instancias a los capitanes o comandantes generales.

El «Diario» inserta también los ejercicios y los exámenes de que constará el concurso.

Si falta personal

Se ha dispuesto que si en las Capitanías generales y Gobiernos militares falta personal de escribientes del Cuerpo de Oficinas Militares, para desempeñar los servicios de su categoría, pueden los capitanes generales disponer queden agregados a los mismos para tales efectos los que tengan su destino en las Juntas de Clasificación y Revisión, sin desatender por esto las obligaciones inherentes a su destino de plantilla y sin ausentarse de su residencia habitual.

(R. O. 31-5-27)

VIAJE DEL REY

Anoche, a las 9,35, marchó el Rey a Valencia. Le acompañan el presidente del Consejo, el general Berenguer, el vicealmirante Morales, el inspector de Palacio, señor Asúa, y el marqués de la Viesca, nieto del general Martínez Campos, invitado especialmente por el Monarca.

En el mismo tren han hecho el viaje el ministro de Fomento; el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, señor Castedo; el director de Comercio, señor Madariaga, y el director de Agricultura, señor Vellando. El conde de Guadalhorca regresará seguramente a Madrid desde Valencia con el Rey.

El Monarca vestía de marino y el presidente uniforme de general. Ya en el vagón, D. Alfonso conversó unos momentos desde la ventanilla con el coronel Millán Astray.

En Valencia se desarrolla la visita como sigue:

En la estación se organiza la comitiva, que por las principales calles de la población se dirigirá a la capilla de la Virgen de los Desamparados, donde orará breves momentos. A la salida se constituirá el Tribunal de Aguas para saludar a D. Alfonso por las atenciones que tuvo con los representantes de dicho organismo cuando estuvieron en Palacio. Después, la comitiva se dirigirá a la plaza del Temple, donde esperarán los Sindicatos y Gremios, con sus respectivas banderas; luego irán por el Puente Real, la Alameda y la avenida de los Aliados al puerto, donde embarcarán, por la escalera real, en una canoa, que les conducirá a bordo del vapor «Vicente Puchol», que zarpará seguidamente para el puerto de Canet, donde se supone llegará a las once de la mañana.

Desde allí, la comitiva se trasladará en automóvil al monumento a la Paz, que inaugurará el Rey. Terminado este acto, se trasladarán a la Siderúrgica del Mediterráneo, donde almorzarán. El regreso se efectuará también por mar, en el mismo vapor, y una vez en Valencia, se trasladarán a la Universidad, celebrándose en el paraninfo la sesión inaugural de la asamblea arrocerá.

Luego se dirigirán a los Viveros Municipales, donde serán obsequiados con un «lunch», y firmarán el acta de entrega de la Albufera a Valencia. Desde dicho punto se trasladarán a la estación para emprender el regreso a Madrid a las nueve de la noche.

Incendio en Sanlúcar

Se declaró un violento incendio en el Hospital de la Misericordia.

Desde los primeros momentos las llamas adquirieron gran violencia y la escasez de agua contribuyó a que fueran estériles los trabajos de las autoridades y del vecindario, que acudió rápidamente al lugar del siniestro.

Siendo imposible dominar el fuego, se organizó rápidamente el salvamento de los enfermos, que fueron trasladados al castillo de Santiago.

Momentos después se hundió parte del Hospital y las llamas alcanzaban extraordinaria altura, siendo un espectáculo imponente.

Como el fuego amenazaba propagarse a la iglesia contigua, fueron sacadas las Sagradas Formas con gran solemnidad y trasladadas a la iglesia de la Divina Pastora.

Efectivamente, las llamas no tardaron en propagarse a la iglesia, que a los pocos minutos ardía por los cuatro costados.

Los dos edificios quedarán por completo destruidos.

UN BANQUETE

El próximo domingo 5 del actual, se celebrará un banquete en el Café Nacional, en honor del laureado poeta D. Ricardo González Salabert, del Cuerpo de Oficinas Militares, que ha obtenido la Flor de Oro en los Juegos Florales celebrados en el teatro de la Zarzuela y organizados por el Casino de Clases del Ejército. Dado el número de tarjetas solicitadas, se reunirán ese día, la mayor parte de los individuos del referido Cuerpo, para celebrar el triunfo obtenido por su compañero.

ESTE NUMERO HA SIDO VILADO POR LA CENSURA

CARTA DE LONDRES

La Ciencia y el Imperio

Hace muy poco se reunieron en Londres los representantes de veinticinco colonias territorios de mandatos y protectorados británicos, para discutir por primera vez la cuestión de coordinar y de reunir en común, para beneficio del Imperio, todos los conocimientos administrativos y científicos que pueden adquirirse en esos territorios.

Mister Amery, secretario de las Colonias, en su discurso de inauguración de esta conferencia se refirió a la falta de unidad administrativa en el Imperio colonial británico, y al hecho de que las funciones de gobierno de cada colonia se habían desarrollado en el sitio mismo por un proceso continuo de evolución local. Esto es, en realidad, característico del régimen británico.

Se ha tendido a que el Gobierno nacional actúe de asesor de los Consejos constituidos localmente, los cuales deciden sobre su legislación y forma de administración propias. Sin embargo, se conviene en general que el principio de autonomía puede llevarse demasiado lejos, y que, mediante la comparación de notas sobre cuestiones de interés común a las diversas y esparcidas partes del Imperio, pueden obtenerse grandes beneficios para éste en general. En aquellos aspectos de la administración en que entran la investigación y el método científicos, tales como problemas de agricultura, de ciencia veterinaria, de sanidad y de transporte, se necesita más íntima cooperación.

Se indicó a los individuos de la conferencia que puede hallarse una solución de estos problemas en el mayor desarrollo de ese sistema de «consultas mediante conferencias», que se ha visto ser tan efectivo en fomentar la unidad de pensamiento y de obra en las relaciones entre la Gran Bretaña y sus dominios.

Todos estuvieron de acuerdo en que sería sumamente ventajoso fomentar el cambio frecuente de funcionarios técnicos entre las colonias, y también se decidió alentar al Gobierno de la nación a que envíe a intervalos hombres de larga experiencia a prestar servicios en las colonias. Esta conferencia puede considerarse como indicación del principio de una nueva era en la administración colonial británica, en la que los conocimientos adquiridos en cada territorio se utilizarán en beneficio común del Imperio.

Más pensiones

El año que viene aumentará considerablemente el número de pensionados en la Gran Bretaña y en el Norte de Irlanda. La última sección de la ley de Pensiones a viudas, huérfanos y ancianos—que afectará a otras 620.000 personas, incluyendo niños—entrará en vigor el 2 de enero, y los correspondientes departamentos del Gobierno están ya inundándose de solicitudes. Los beneficios que concede la nueva medida se pondrán en vigor por etapas; pero el resultado será que las viudas y los hijos de todos

los hombres asegurados con arreglo al plan de seguros nacionales tendrán una renta segura, y se concederán pensiones completas de vejez a todas las personas aseguradas al llegar a los setenta años de edad, sin averiguaciones acerca de sus medios de vida ni de su nacionalidad.

Debe de notarse que este nuevo plan no es, en manera alguna, una medida de «pauperismo»; no comprende más que a aquellos que, por medio de las organizaciones existentes, han estado contribuyendo regularmente al fondo del cual han de sacarse las pensiones. Una decisión que será muy del agrado de miles de obreros es que, en lo que se refiere al seguro de sus pensiones, las autoridades van a considerar el período de la huelga del año pasado como genuino de falta de trabajo. Así, pues, ningún hombre sufrirá por haberse retrasado en el pago de sus cuotas a causa de la disputa.

Manuel Gil Enguidanos

Albacete

Agente comercial matriculado. -- Decano de la clase
Admite representaciones de Casas de primer orden.

CARRERAS DE CABALLOS

Numerosa concurrencia presenció las carreras correspondientes a la décimo-sexta reunión de la temporada madrileña.

La jornada fué interesante, no faltando las sorpresas.

He aquí los resultados detallados:

Primera carrera.—Premio Alburquerque, 3.000 pesetas, 2.200 metros.

Primero, «La Magdalena» (Belmonte), de G. Flatman; segundo, «Pinocho» (Leforestier), de Jaquotot.

Ganador, 5,50 pesetas.

Segunda.—Premio La Bohème, 3.000 pesetas, 1.800 metros.

Primero, «Bougie» (Leforestier), del marqués de Lorian; segundo, «Ruiloba» (Perelli), de la condesa de San Martín de Hoyos; tercero, «Polonaise» (J. Díaz), de Haras Velasco.

Ganador, 7 pesetas; colocados, 6 y 7 pesetas.

Tercera.—Premio Guadiana (carrera de venta), 2.000 pesetas, 1.600 metros.

Primero, «Tom Pouce» (Leforestier), de Mouttet; segundo, «Noja» (J. Díaz), del marqués del Llano de San Javier; tercero, «Labrador» (A. Belmonte), de Ceca.

Ganador, 16 pesetas; colocados, 11,50 y 14,50 pesetas.

Cuarta.—Premio Sirena, 3.000 pesetas, 1.600 metros.

Primero, «Jarito» (J. Díaz), de la Dirección de Cría Caballar; segundo, «Ibars» (Belmonte), de Lancers de la Reina; tercero, «Mon Général» (Leforestier), de Haras Velasco.

Ganador, 53 pesetas; colocados, 13,50 y 6,50 pesetas.

Quinta.—Premio Cynthia («handicap»), 3.000 pesetas, 1.800 metros.

Primero, «Jipi» (J. Díaz), de la Yeguada militar de la cuarta zona pecuaria; segundo, «Jocoso» (Sánchez), de la Dirección de Cría Caballar; tercero, «Si Veux» (Belmonte), de Ceca.

Ganador, 12 pesetas; colocados, 12,50 y 17 pesetas.

ELECTRICIDAD — BRONCES ARTISTICOS APARATOS DE ESTILO - RADIOTELEFONIA

JOSE ORUETA

Objetos para Regalos — Precios de Fábrica

Cruz, núm. 12 MADRID Teléf. 13152

GUARDIA CIVIL AYUNTAMIENTO Y CARABINEROS DE MADRID

Los servicios de Policía y Contrabando en Marruecos

SECRETARIA

El día 9 del actual se celebrará, a las doce, en esta primera Casa Consistorial la subasta de arriendo y explotación de la zona de recreos y restaurant de la antigua Casa de Vacas del parque de Madrid, durante diez años, por el canon anual que fijen los licitadores.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse, todos los días laborables, de diez a una, en el Negociado de Subastas de esta Secretaría, donde asimismo podrán presentarse proposiciones en la forma que determina el artículo 15 del Reglamento de 2 de julio de 1924.

Madrid, 1 de junio de 1927.

El secretario,
F. RUANO

Los Cuerpos capacitados para desempeñar en África, como en la península, tales cometidos son los de la Guardia civil y Carabineros.

Las fuerzas del primero de dichos Institutos debieran ser aumentadas en más de la mitad. Y, por lo que se refiere al Cuerpo de Carabineros, con decir que solamente tiene en Marruecos una compañía, dividida en dos secciones, se comprenderá que únicamente a título de ensayo, se explica que fuera enviado aquel reducido número de hombres, como si de antemano no hubiera podido asegurarse que sus servicios y los de la Guardia civil han de ser siempre tanto más reproductivos para el Estado cuanto mayor sea el radio de acción en que se puedan desenvolver.

Si de los Cuerpos de Aduanas, de Correos, Telégrafos, etc., existen en Marruecos todos los funcionarios que son precisos, no vemos la razón para que de la Guardia civil y Carabineros no tengamos allí el contingente necesario.

Cada organismo del Estado tiene su peculiar misión, y ninguno debe suplir las funciones que incumben al otro.

Existen además otra razón en apoyo de esto que decimos. Y es que si se ha reconocido la bondad del sistema del voluntariado para las tropas que luchan en África, cual lo prueba la incansable y siempre brillante actuación del valeroso Tercio extranjero, no hay que olvidar que cuantos ingresan en Carabineros y en la Guardia civil lo efectúan también voluntariamente, por lo que ya puede contarse previamente ese detalle para asegurar que vigorizando la gestión en Marruecos de aquellas tropas tan veteranas y tan sufridas, el resultado que habrán de ofrecer haría cambiar inmediatamente este problema que tenemos pendiente, y que tantos sacrificios de todo género le viene costando a la Nación.

Se so derivan los originales, como se ve en el anuncio.

MATA-CHIN...

Preparación líquida, única infalible para la destrucción instantánea y segura de las

CHINCHES

Producto científico garantizado. Usado, que los efectos serán sorprendentes!

De venta en las droguerías, bazares, farmacias, etc., de toda España. Concesionario: P. MORENO. Mayor, 35, droguería, MADRID.

Telegramas del extranjero

La cuestión de China

El Sr. Briand conferenció extensamente con el embajador británico, tratando en su conversación de los asuntos de China. El embajador hizo presente al Sr. Briand las vivas inquietudes del Cuerpo diplomático acreditado en Pekín, dándole cuenta de las medidas de precaución que tiene que adoptarse para atender a la seguridad de los súbditos extranjeros y la concentración eventual de éstos en el litoral chino. Parece que también anunció al ministro de Negocios Extranjeros que inmediatamente serán reforzadas las tropas inglesas del Chantung.

Telegrafían de Shanghai que el transporte americano «Henderson» zarpó para Tien-Tsin, llevando a bordo el sexto regimiento de fusileros marinos, fuerte de 1.500 hombres, y otro de Artillería, con 400 artilleros.

Según despacho recibido por «The Times», desde Pekín, han sido reforzadas con 300 hombres las guardias de la Legación francesa y japonesa.

En vista de la actitud de las autoridades chinas y el aumento constante de impuestos y gabelas de toda índole, contra el cual es inútil cualquier reclamación por la vía diplomática, las Sociedades y Bancos de Hankou han acordado

liquidar sus operaciones, único modo de demostrar que el Gobierno nacionalista no se propone otra cosa sino la ruina de todos ellos con su política xenófoba.

Méjico y los Estados Unidos

El conflicto entre Méjico y los Estados Unidos ha vuelto a agravarse. Como represalia contra el acuerdo de mister Coolidge de prohibir la exportación de armas con destino al Gobierno mejicano, el Presidente Calles ha ordenado a las dependencias gubernamentales que sean suspendidas las compras de cualquier género que oficialmente se hubieran acordado con Norteamérica. La orden significa un boicot oficial contra toda clase de productos norteamericanos, lo que causará perjuicios considerables a muchas importantes firmas comerciales de los Estados Unidos.

Mister Sheffield, embajador norteamericano en Méjico, ha dimitido. La situación se considera en Washington muy grave.

La presidencia yankee

Parece que un grupo de republicanos piensa hacer campaña para presentar frente a Coolidge un nuevo candidato del partido en las próximas elecciones presidenciales de 1928, por considerar perjudicial que Coolidge represente al partido tres veces consecutivas.

Por el contrario, el senador demócrata Edwards, de Nueva Jersey, ha declarado que la derrota del presidente es segura si se obstina en ser jefe del Estado por tercera vez.

Medicina en Aviación

BURDEOS.—El doctor Picques, de esta capital, se trasladó en avión a Cazeaux con objeto de asistir a la mujer de un aviador. Ordenó que la enferma fuese trasladada inmediatamente a Burdeos, y él, en otro aparato, regresó también a la ciudad.

En pleno vuelo, el aeroplano en que iba el doctor se incendió, cayendo a tierra, y resultando el piloto gravemente herido.

El doctor Picques se lanzó desde el aparato al suelo, quedando destruido.

General ejecutado en Kowno

Telegrafían de Riga a los diarios que el general Kletchinski, ex jefe del Estado Mayor del Ejército lituano, acusado de espionaje por cuenta de los soviets, ha sido detenido y ejecutado en Kowno.

Disgusto en Egipto

Dicen de El Cairo que la respuesta egipcia a las peticiones del Gobierno inglés será negativa, pero que estará redactada en tal forma, que permitirá la continuación de las negociaciones.

El Gobierno egipcio no parece dispuesto a aceptar uno de los puntos de la nota británica, no porque no esté dispuesto a llegar a un acuerdo con Inglaterra, sino porque no quiere aceptar la forma en que la petición británica está presentada.

El Gobierno se reunió para buscar una fórmula que sea aceptable por las dos partes.

"LA FORTUNA"

Galerías y bastones para portiers en madera, imágenes en pasta madera. Fabricación de figuras artísticas de nacimiento. Capillas, repisas y molduras para marcos.

Viuda de A. MARA, Hortalaza, 11 y 13. MADRID

HOTEL LONDRES

Frente al Mar

Nuevos propietarios :: Grandes reformas

Cocina Española, Francesa y Americana
Servicio de Restaurant y a la carta a cualquier hora

Cantón Grande, 28 y Santa Catalina, 4
Teléfono Interurbano núm. 346
LA CORUÑA

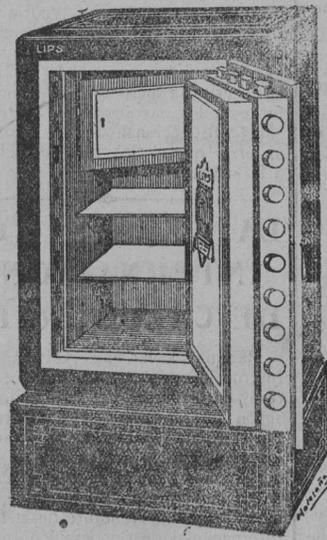
MATA-CHIN...

Preparación líquida, única infalible para la destrucción instantánea y segura de las

CHINCHES

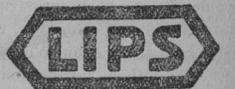
Producto científico garantizado. Usado, que los efectos serán sorprendentes!

De venta en las droguerías, bazares, farmacias, etc., de toda España. Concesionario: P. MORENO. Mayor, 35, droguería, MADRID.



Cajas de caudales

CALIDAD SIN COMPETENCIA



Con las tres cerraduras

Para Centros oficiales

Depósito general

Rudy Meyer

Montera, 28 MADRID

ANTONIO GOMEZ PEREZ

Azafranes
Clases especiales :: Precios sin competencia

San Antonio, 23.—ALBACETE

Barcelona

Las curanderas. Boda de una artista. Contrabando de alhajas. Otras noticias.

BARCELONA.—Hace días fué detenida una curandera, llamada Antonia Española Lapena, de sesenta y tres años, a cuya consulta acudió una mujer llamada Salomé Gardenes para pedirle una medicina con la que pudiera curar a su esposo, Jaime Solé, que, desde hace algún tiempo, se halla enfermo. La curandera aconsejó a la mujer que no diese a su esposo nada de lo que recetaran los médicos, porque la enfermedad que tenía se curaría pegando con un palo a una camisa e invocando al mismo tiempo el nombre de la Santísima Trinidad, además de la práctica de algunos sortilegios. Terminó pidiendo la curandera 175 pesetas a Salomé, cantidad que ésta entregó.

El paciente moriría en seguida si no ponía en práctica lo dicho. Como el enfermo no ha curado, Salomé ha denunciado a la curandera. También la ha denunciado Dolores Lago Polo, que, por tener a su madre enferma, le suplicó la visitara. Así lo hizo Antonia rodeada del mayor misterio. Durante la visita mostró a ambas mujeres un papel, en el que aparecían dibujados un ataúd y cuatro velas. Dijo que la enferma moriría sin remedio si no se sometía a un tratamiento tan fantástico como el anteriormente reseñado, por el que cobró 160 pesetas.

Esta mañana ha contraído matrimonio el eminente cantante catalana Mercedes Capsir con D. Arnaldo Tanzi.

La Policía ha detenido a un sujeto que se dedicaba al contrabando de alhajas. También han sido detenidos Rafael Castro y Julián García, como complicados en este asunto. El contrabando se hacía por mar. Las alhajas ocupadas importan más de 20.000 pesetas.

Comunican de Gerona que en el kilómetro 22 de la carretera de Figueras chocaron dos automóviles, uno de ellos propiedad de D. Carlos de Miguel, y el otro de la Sociedad Palafrugell y Compañía. Del accidente resultaron heridos el chófer del primer vehículo, Tomás Vidal y sus ocupantes José Jiménez, Joaquín Bustos, Carlos Palau y Antonio Pamies, así como el conductor del segundo coche. Los vehículos quedaron completamente destrozados.

Esta mañana chocaron, en la calle de Lauri, un taxi y un autocamión. Al ocurrir el choque, se disponía a cruzar la calle una muchachita de quince años, llamada Anita Lliri, que fué cogida por uno de los vehículos, y pereció aplastada. El chófer del autocamión, Manuel Gomis, sufre heridas de importancia.

Ha sido detenido el abogado D. Abel Velilla. Hasta ahora se ignora las causas de su detención.

GUARDIA CIVIL

Permisos

Se conceden los días que se consiguan al personal de las Comandancias que a continuación se expresan:

De la de Murcia.—Quince, a los cabos Tomás Olmos y Marcos Cano, y guardia Pascual Pallarés; veinticinco, a Anselmo Abad, Isidro Moreno, Juan Muñoz, Gabriel Llorente, Manuel Hernández y José Ortiz.

De la de Ciudad Real.—Quince, al sargento Simón Mansilla y guardias Emilio García, José Coello, Hermenegildo Pedrero, Tomás Ruiz, Manuel García, Pedro Juárez y Andrés Mateo; veinticinco, a los cabos Antonio Portillo y Eleuterio Moreno y guardias Pascual Navarro, Antonio Pérez, Crispín Madrid, Aurelio Bermejo, Porfirio Navarro, Urbano Aparicio, Marcelino González y Demetrio Pintado.

De la de Zamora.—Veinticinco, a los guardias Alfonso García, Joaquín Rodríguez, Manuel Gutiérrez, Pedro Fito, Emilio Núñez, Rafael Turrión y José Rodrigo, y diez, a Domingo Zapata.

De la de Salamanca.—Veinticinco, al

cabo Manuel Sánchez, guardias Juan Durán, José López, Esteban Martínez, José Vicente, Antonio Marín, Francisco Esteban, Juan Rodríguez, Abundio Moreno, Mauricio Plaza, Francisco Pérez, José Hernández y José Casado, y diez, a Manuel Panero.

De la de Logroño.—Veinticinco, al cabo Jesús Maño; veinticinco, a los guardias José Quiñones, Gabriel Balanza, Fortunato Vélez, Simón López y Florentino Ortega.

De la de Soria.—Veinticinco, al sargento Angel Santamaría y guardias Marcelino Leonardo, Bernardo Rincón y Buenaventura Santa Cruz.

Continuaciones

Se conceden, por tiempo indefinido, al guardia de la Comandancia de Jaén Julián Coque Arias, y hasta cumplir los cincuenta y un años de edad, a los guardias de las Comandancias de Madrid, León, Málaga y Jaén Blas de la Riva Martín, Santiago Ramos Pérez, Brígido Serrano Navas y Alfonso Carrasco Gómez.

Instancias

Para la tramitación de los oportunos expedientes de ingreso, se remiten a los distintos jefes de las Comandancias las instancias de los señores siguientes: Teófilo Sánchez Cudero, Manuel Sánchez Guimarey, Ambrosio Navas Morante, José López Trujillo, Rogelio Gómez Menor y Francisco Vicente García.

Anotaciones

Por reunir las condiciones prevenidas, serán anotados en las distintas escalas los aspirantes siguientes: Antonio Serrano Nieto, Julio Garrote Torrijos y Zacarías Lucas Cebrián.

Joyería, Relojería

Objetos para regalos

Especialidad en medallas de Oro, Plata y Nácar

Las hay de todos los santos, por poco corrientes que sean

JORGE SAINZ

MONTERA, 21

Sucursal: MONTERA, 18 MADRID

CARABINEROS

Recompensas

Por extraordinarios servicios prestados, con positiva utilidad para los intereses del Estado, se han concedido las condecoraciones que se expresan a los señores siguientes:

Teniente coronel D. Pedro Guitart Camacho y comandante D. Manuel Aranda Lendiner, cruz de segunda clase del Mérito militar, con distintivo blanco.

Capitanes: D. Manuel García Jiménez, D. Julio López Rodríguez y D. Francisco Soro Larrinaga, cruz de segunda clase de igual Orden y distintivo.

Sargentos: Antonio Cobos Cervantes, D. David Barrios Salvador y D. Luis Soler Martínez, y cabos Mariano García Prieto Velasco y Juan Martínez Lao, cruz de plata del Mérito militar, con distintivo blanco.

LINOLEUM

6 pesetas metro cuadrado. Persianas.—Artículos de limpieza.—Tuberías de goma.—Saldo a mitad de precio.—Serra.—Teléfono número 14.532.

Fuentes, núm. 5

San Bernardo, núm. 2

LOS TEATROS

REINA VICTORIA.—«El día menos pensado», tragedia grotesca, en tres actos, de Antonio Estramera.

Con el título de tragedia grotesca, nos dieron a conocer las bien acandilladas huestes de Zorrilla y Simó-Raso una graciosa comedia de bien planteadas soluciones y magnífico perfeccionado de tipos.

A nuestro entender, más que grotesca la farsa es humana, ya que todos los muñecos de ella son arrancados de la vida, como el hombre desprendido y alegre que, arruinado, va a poner fin a su vida, cosa que tiene que aplazar para un año, gracias a los buenos oficios de su amigo del alma, que necesita que muera en fecha determinada para cobrar un seguro de vida a su favor; el amigo del alma que, solicitado, procura que el otro desaparezca en seguida para ahorrarle gastos. El tipo curioso de fabricante moderno que valora las pulmonías y la dentición, y la viuda millonaria que se enamora del don de gentes del infeliz protagonista, son tan humanos que les saludamos como antiguos amigos.

Campea la ironía en todas las escenas, y un humorismo fino, sin retuécanos ni retorcimientos antiestéticos, rebosa en cada palabra de los actores.

Los tres actos están magníficamente planeados, sobresaliendo el primero, por lo extraño del problema que se plantea; el segundo por su gracia y el tercero por el desenlace tan inesperado, y en el que está a punto de surgir la tragedia por la hombra y caballerosidad del héroe, quedando todo en que el comerciante moderno gana en la situación setenta y cinco pesetas con tres cuponiquetes.

De la interpretación, Zorrilla magnifico de expresión, y dando al tipo de despreocupado toda su justeza. Simó-Raso, gracioso en su tipo de fabricante catalán que capitaliza las corrientes de aire. La señorita Cotés, una jamona espléndida, y en carácter con el papel. De los demás, todos muy bien, sobresaliendo Marín y la Srta. Cuevas.

Lástima grande que esta obra haya sido dada a conocer a la terminación de temporada, que si no hubiera sido así, ya había obra para llegar a la centésima representación.

Pedro VALERO

MARAVILLAS

Dos importantes debuts

Pepe Campúa, el incansable empresario de Maravillas y Romea, nos dió anoche a conocer a dos grandes artistas; son éstos Gloria Bayardo y Soleá la Mejorana.

La primera, además de poseer una excelente figura, es una recitadora de poesías admirable. La notable diva de la dición recitó poesías de Villaspesa, Gabriel y Galán, Rubén Darío y otros poetas.

El éxito que obtuvo fué grande y merecido.

La artista cañi Pastora Imperio, con palabras castizas y graciosas dió la «alternativa» a una parienta cercana, que se denomina La Mejorana, la que, con la misma escuela de su maestra, escuchó largas y clamorosas ovaciones, quedando consagrada como una gran bailarina.

Los de Martín debutan en Pavón

La compañía de Martín ha ido a la montaña, ya que la montaña no iba a ella. No negaremos que han tenido éxito continuo en la calle de Santa Brígida; pero, con muy buen acuerdo, se han instalado en el riñón de los barrios bajos, en donde a muchos de sus pobladores se les hacía muy cuesta arriba ir a ver «Las niñas de mis ojos», «Las mujeres de Lacuesta» y otras de su repertorio. Además, el escenario de Pavón no es el de Martín.

Por estas causas, desde anteayer, con el amplio teatro de la calle de Embajadores lleno de público, están obteniendo un éxito más grande y enorgullecador.

Aparte de poder destacar con más visibilidad las morbideces y bellezas de las «chicas» de Martín.

Ha sido un acierto de la Empresa contratar a la preciosa Blanquita Pozas, a la bailarina Violeta y al actor Sr. Ligeró.

G. de L.

GACETILLAS DE TEATROS

LARA.—Hoy viernes, beneficio de José Balaguer; por la tarde la graciosísima comedia de Muñoz Seca titulada «El conflicto de Mercedes», y estreno del monólogo original de D. Serafín y D. Joaquín Alvarez Quintero «Pesado y medido», y por la noche, la comedia nueva de Jardiel Ponceña, «Una noche de primavera sin sueño», gran éxito de risa, y «Pesado y medido». Butaca, tarde y noche 2,50 pesetas.

ESLAVA.—«Las castigadoras» están triunfando definitivamente en este teatro. Celia Gámez, esa muñequita graciosa y gentil, obtiene un éxito rotundo, acompañada por María Matheu y Loló Trillo. Ignacio León, el formidable primer actor tan gracioso y ocurrente en el papel de Moncheta; Bretano en el de Alguacil y el

«as» de los bailarines Arsenio Becerra, así como las cincuenta chicas guapas de Esclava hacen que se repitan todos los números de la original partitura que ha compuesto el maestro Alonso y que el público se ría a mandíbula batiente con el libro de Lozano y Mariño y que se agoten a diario las localidades.

NOVEDADES.—Todas las noches el mayor éxito de la temporada, «Todo el año es Carnaval, o Momo es un carcamal», en cuya obra han alcanzado un señaladísimo triunfo la bellísima triple cómica Sara Fenor y el primer actor y director Salvador Videgáin.

Mañana sábado, a las diez y media, el acontecimiento lírico del año con el estreno del sainete «Como los ojos de mi morena», letra de José Quílez y Francisco Casares música de los «ases» del pentágono Guerrero, Luna, Alonso, Granados, Moreno Torroba, Rosillo, Guridi y Soutullo y Vert, que ya habrá sido sancionado por la tarde en la Fiesta del Sainete.

ROMEA.—Debut de Conquita Piquer. El próximo lunes reaparece en Romea esta bella y elegantísima «estrella» de la canción, que ha sido siempre un suceso en todos los públicos. Llega Conchita Piquer con todo su repertorio renovado, más guapa que nunca y con trajes de ensueño.

Hoy debutan en este teatro ocho grandes atracciones, destacándose Alina de Silva, la eminente cantora «criolla»; gran suceso de la orquesta Pizarro, Manolo Vico, el gracioso humorista, y D'Anselmi, el delicioso ventrilocuo.

MARAVILLAS.—Gloria Bayardo es algo excepcional en la vida del arte. Gloria Bayardo fué recibida por el público de Madrid con entusiasmo.

Gloria Bayardo en su debut en este teatro hizo un acontecimiento. Vea a Gloria Bayardo.

La Mejorana, la prima de Pastora Imperio, cuya alternativa se la da esta castiza «estrella», debuta hoy en Maravillas con sus típicos bailes, que son algo extraordinario. No deje de ir a Maravillas a ver a la original orquesta Bianco-Bachicha.

NOTICIAS

El célebre artista José María Gol, ceramista-vidriero, que en la última Exposición nacional, celebrada en Madrid, ganó la primera medalla de oro, ha inaugurado en el Lyceum Club, Infantas, número 31, una interesantísima exposición de vidrios, «El nuevo retablo y la nueva vidriera», que se exhiben por primera vez en España.

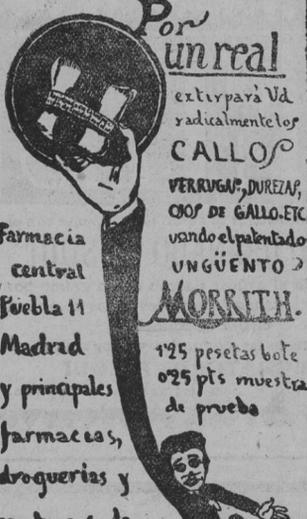
Por un real

extiende Vd. radicalmente el CALLO

VERRUGAS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, ETC. usando el patentado UNGÜENTO MORRITH.

125 pesetas bote
025 pls muestra de prueba

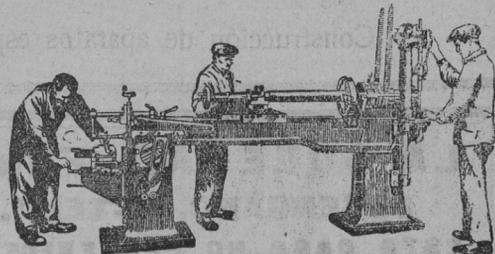
Farmacia central
Pueblo 11
Madrid
y principales farmacias, droguerías y centros de específicos.



¿Todavía no tiene Vd. su taller propio de reparaciones?

AGENCIA TÉCNICA INDUSTRIAL, Serrano, 26, Madrid, suministra la Máquina herramienta universal "ALLIANCE"

La única práctica (torno, fresadora, limadora) en una sola máquina, trabajando a un tiempo. El ideal de todos los talleres de reparaciones. Construcción sólida y de precisión. Corto plazo de entrega, en diferentes tamaños. Adoptada por la Marina de guerra de varios países y las principales casas armadoras para sus buques.



CASA BENITEZ

ATOCHA, 3

Para comuniones ofrece el más grandioso surtido en trajes para niños. Trajes lana con banda y lazo bordado en oro, 60 pesetas.

GRAN VARIEDAD DE MODELOS

TELEFONO 13.284

Reglamento provisional de exámenes en los estudios de Segunda Enseñanza

(Conclusión)

Disposiciones transitorias

Primera. Los alumnos autorizados a matricularse en asignaturas del plan antiguo, tanto para proseguirlo hasta su final como para adaptarse al plan nuevo, y los alumnos que para obtener el Bachillerato elemental se hubieren matriculado en las asignaturas especiales determinadas en la Real orden de 28 de agosto de 1926 (rectificada), se examinarán por separado de tales asignaturas sin abono de recargo y conforme al Reglamento de exámenes de 10 de mayo de 1901.

Segunda. Los alumnos oficiales del Bachillerato elemental autorizados por reciente disposición para obtener las calificaciones por su comportamiento durante el curso actual no satisfarán recargo alguno en la convocatoria ordinaria de mayo.

Los que en tales condiciones aprobaron asignaturas separadas podrán examinarse después en convocatorias sucesivas del grupo a que dichas asignaturas

pertenezcan, con excepción de las asignaturas ahora aprobadas.

Tercera. Los alumnos matriculados en asignaturas del Bachillerato elemental se examinarán de ellas por separado o por grupos, con arreglo al vigente Reglamento. Quedan libres del recargo de examen separado las asignaturas en que taxativamente se haya previsto esta exención.

Cuarta. Los alumnos autorizados a prescindir del año común no se examinarán de las materias del mismo en el examen final de conjunto del Bachillerato universitario.

Quinta. El examen final de conjunto del Bachillerato universitario se reducirá a las asignaturas de los grupos taxativamente determinadas en una u otra sección para los alumnos que en lo sucesivo obtuvieran el Bachillerato por el plan antiguo.

Sexta. Para los alumnos de adaptación que, por seguir la sección de Letras se hallen autorizados a sustituir la asignatura de Agricultura, no será ésta objeto de

examen de grupos ni final de conjunto del Bachillerato universitario.

Séptima. En el presente curso, los alumnos que quisieran verificar el examen final o de conjunto del Bachillerato universitario en la convocatoria de septiembre, podrán matricularse en enseñanza libre de las asignaturas que les faltasen, aun cuando hubieran tenido matrícula oficial de otras asignaturas en este curso.

Octava. La constitución de Tribunales en los Institutos se ajustará a lo dispuesto en este Reglamento, tanto para exámenes del Bachillerato elemental y grupos de universitario como para examen de asignaturas del plan antiguo.

Novena. Durante las convocatorias de exámenes del presente curso académico no será necesario obtener certificados de prácticas ni de ejercicios físicos, ni se exigirá la edad determinada en decreto de 25 de agosto de 1926.

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente Reglamento provisional.

Madrid, 23 de mayo de 1927.—Aprobado por Su Majestad.—Eduardo Callejo de la Cuesta.

Advertencias respecto del Reglamento de exámenes

Llamamos la atención de nuestros lec-

tores sobre la primera disposición transitoria.

De ella se deduce que los únicos exámenes «necesarios» este año en el Bachillerato elemental, que son los del curso tercero y todas las asignaturas del plan antiguo, se harán con arreglo al Reglamento de 1901, o sea como se hicieron el año pasado.

Lo demás lo estimamos de menos interés, por referirse a los exámenes de otros cursos, los cuales no es de necesidad hacerlos este año, por regla general.

DE OPOSICIONES

Maquinistas de la Armada

Se convoca a exámenes de oposición para cubrir treinta plazas de aprendices maquinistas de la Armada.

Los requisitos que deben reunir los que deseen tomar parte en las oposiciones, la forma de solicitarlo y todo lo concerniente a los exámenes y norma para adjudicar las plazas, se ajustarán a lo dispuesto en el Reglamento de 31 de marzo de 1915.

Los exámenes se verificarán en las Comandancias de Marina de Cádiz, Cartagena, Barcelona, Bilbao y Ferrol, en el orden enumerado, empezando el día 2 de septiembre próximo.

Los paisanos acompañarán a su solicitud los documentos siguientes:

Primero. Certificado de acta civil de nacimiento, legalizada, de la que se deduzca que el solicitante habrá cumplido los dieciocho años, y no los veintidos, el día 31 de diciembre de 1927, y que es ciudadano español.

Segundo. Certificado del Registro central de Penados y Rebeldes.

Tercero. Certificado de soltería, expedido por el Juzgado municipal.

Cuarto. Certificado de buena conducta y de encontrarse en pleno goce de los derechos civiles y políticos compatibles con su edad, expedido por la autoridad municipal del pueblo de su residencia.

Quinto. En el caso de pertenecer el solicitante a la Maestranza de los Arsenales del Estado, acompañará, además del certificado anterior, otro de buena conducta, expedido por el jefe del ramo correspondiente.

Sindicato de Publicidad. — Barbieri, 8

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufra interrupción el servicio

¡¡FUMADORES!!

EN BREVE LLEGARAN A ESPAÑA los famosos tabacos cubanos de la marca

“LOS STATOS DE LUXE”

¡¡LOS MEJORES TABACOS DEL MUNDO!!

Elaborados exclusivamente con tabaco de VUELTA ABAJO

DIABETES

y sus complicaciones se curan radicalmente con el **VINO URANADO PESQUI** que elimina el azúcar a razón de un gramo por día, fortifica, calma la sed y evita las complicaciones diabéticas.

De venta en las Farmacias y Droguerías, **LABORATORIO PESQUI**, Alameda, 17. — San Sebastián. — España.

“LA MODERNISTA”
Manuel Martínez Pérez
 ----- ALBACETE -----
 Grandes fábricas de Mosaicos, LIBERTAD letras M. M. y de Piedra artificial y cemento armado, AVENIDA RAMON Y CAJAL
 Presupuestos y catálogos ilustrados gratis a quien lo solicite
 Solidez - Prontitud - Esmero y Economía

PARA ADELGAZAR EL MEJOR REMEDIO DELGADOSE

No perjudica a la salud. Sin vodo, ni derivados del vodo, ni thyroïdina.

Composición nueva, desaparición de la gordura superficial.

Venta en todas las farmacias, al precio de 8 pesetas frasco, y en el Laboratorio «PESQUI», P.O. correo 3,50, Alameda, 17, San Sebastián (Guzpecoa, España)

Vestuarlos para el Ejército y la Armada
Andrés Romanillos
 Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID
 Teléfono número 31-94 M.
 DEPOSITO EN BARCELONA

 Almacenes de Calzados y Alpargatas **LAS DOS MANOS**
 Venden botas moldeadas para uniforme a 19 pesetas
 Sandalias y zapatillas de todas clases a precio de fábrica
 VISITAD SUS GRANDES ALMACENES 9 Colegiata, 9

 Nuestro Apartado es el núm. 436

GALERIAS BAYON, S. A.

Fuencarral, 20 duplicado.--Teléfono 25-24 H.

Sección de Radiotelefonía: piso entresuelo. :- Audiciones diarias :- :- de cuatro a ocho :- :-

:- :- Construcción de aparatos especiales :- :-

LA SOLEDAD-FUNERARIA
DESENGANO, 10-TEL.º. 13050
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

LOS SORDOS OYEN

La sordera vencida por la electricidad

Con el aparato Acústico Alemán, el sordo oye en el ACTO los sonidos más débiles. El Acústico Alemán es el INVENTO más grande de este siglo y el más perfeccionado de cuantos se conocen. Modelos últimamente recibidos para **Teatro, Confesión**, etc., y la última creación Alemana para **largas distancias**. UNICO representante oficial en España: **INSTITUTO MODERNO**, plaza Príncipe Alfonso, 11, pral., MADRID. Folletos gratis. Despacho: De 10 a 1 y de 3 a 7.